

# DIARIO DE CÓRDOBA.

## DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRIPCION EN CORDOBA.  
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

*Los suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas  
un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.*

FUERA FRANCO DE PORTE.  
Por un mes 10 rs. Por trimestre

### Sección editorial.

#### CORTES.

SESIONES DEL 25 DE MAYO.

La sesión se abrió á las dos y media aprobadose el acta de la anterior. Se dió cuenta de que la quinta sección ha nombrado al Sr. Fernandez Baeza en reemplazo del Sr. Conde de Villafranca de Gaia para la comision de obras de la Puerta del Sol. Pasaron á las secciones dos proyectos de ley, remitidos por el Congreso, relativo el uno á la medición territorial de la Península, Islas adyacentes y Ultramar, y el otro sobre un Ferro-carril que partiendo de Triano termine en la ría de Bilbao á favor de D. Francisco Alberti. Extrándose en la órden del dia se leyó el dictámen sobre el proyecto de ley de propiedad de las aguas del canal de Isabel II, y después de una discusion en que tomaron parte los Sres. marqués del Duero, Cantero y Oliván, se aprobó el dictámen de la comision, igualmente que el de modificación del artículo 6º de la ley del Ferro-carril de Palencia á la Coruña; no habiéndose votado ninguno de ellos por falta de número. La sesión se levantó á las cinco menos cuarto.

#### Congreso.

Se dió cuenta de los objetos de que se han ocupado las secciones en su reunion del dia anterior. El Sr. Burriel retiró á nombre de la comision el dictámen sobre el ferro-carril de Martorell á Tarragona para introducir en él algunas modificaciones. — El Sr. Ortiz de Zárate

#### FOLLETIN.

000, 16

#### LA DUQUESA DE MONTPENSIER.

Don Carlos de Pravia.

#### Continuacion.

El rey advirtió este movimiento y prosiguió diciéndole: «—Me ayudarás á buscar á ese hombre que es verdad?»

—Y le hallaremos, aunque le oculten las entrañas de la tierra! exclamó Van-Issel soltando la rienda á su comprimido enojo.

—Ahora falta combinar un plan cualquiera; porque así caminamos á la ventura.

—Oígome antes V. M.

—Di.

—Anoche, un momento despues de habernos separado, me puse á pasear á lo largo del muro, sin perder nunca de vista la puerta. Yo, señor, no soy poeta; así es que en vez de estasiarme contemplan-

apoó una proposicion que hace tiempo tiene presentada fijando las circunstancias que en lo sucesivo han de tener los empleados públicos. — Tomada en consideración volvió á las secciones. — Se aprobó el dictámen sobre el ferro-carril de Lérida á Montblanch. — Continuando la discusion del Consejo de Estado, se aprobaron con breves debates los artículos desde el 32 hasta el 44 inclusives. — Leido el 45 apoyó el Sr.

Ortiz de Zárate una enmienda para que los conflictos que se susciten entre los ministerios, autoridades y agentes de la Administracion, y las competencias positivas ó negativas, de jurisdiccion y atribuciones entre las autoridades judiciales y administrativas, sean dirimidas por una junta mixta de igual número de Consejeros y Ministros del supremo tribunal de justicia. — La combatio á nombre de la comision el Sr. Latorre, reproduciendo las observaciones que acerca de este mismo pensamiento se espusieron ya por el Sr. Ministro de la Gobernacion; y suscitándose dudas sobre el resultado de la votacion se contó los diputados que estaban en pie y sentados, y como resultasen veinte y cuatro de los primeros y 32 de los segundos, y no fuese número suficiente, se procedió á votacion nominal y resultó desecharla la enmienda por 78 votos contra 37.

— El Sr. Ferreira Caamaño impugnó luego el articulo, por consignarse en él que haya de oírse necesariamente al Consejo de Estado en los recursos de fuerza. A las seis seguia aun en el uso de la palabra.

do la luna y las estrellas, examine árbol por árbol todas las inmediaciones, y sostiene de que nadie nos había visto llegar, me coloque en sitio conveniente para observar sin ser visto. A los tres ó cuatro minutos distingo un bulto que se adelantaba cautelosamente...

—Y sales de tu escondite... interrumpió impaciente el rey.

—No, señor, me pierdo aun mas en la sombra. El bulto avanza, se detiene á dos varas de distancia de donde yo estaba, y por ultimo se dirige á la puerta. Entonces pongo mano á la espada y le cierro el paso, —Veremos si entras! le digo. —Veremos si entro! contesta, y se cruzan nuestras espadas y sus hojas despiden chispas que alumbran el combate, porque una nube acaba de cubrir la luna. ¡Por Santiago, señor, que en mi vida he visto esgrimir con tanto arte y serenidad! Mi contrario era diestro á maravilla, y estoy seguro de que, á no acertarle á tiempo una estocada.

—Con que le heriste?

—Le herí y cayó a mis pies.

—Muerte!

### Sección oficial.

—La GACETA del 26 no contiene disposicion alguna de interés.

D. José Antonio de Cires y Rodríguez, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta Ciudad de Córdoba y su partido etc.

Hago saber: como en este mi juzgado y presencia del infrascripto se siguen autos de concurso voluntario á instancia de Doña Rafaela de Huertas viuda de D. José López y Fernández y por el que he dictado con esta fecha mando proceder á la venta en licitacion publica, en mi despacho audiencia y hora de las diez de la mañana del veinte y siete de Junio próximo, de las fincas y bajo los tipos siguientes:

Una casa sita en esta capital calle de Lineros número cinco, propia de la Sra. Doña Rafaela Huertas viuda de D. José Lopez Fernández; linda por Levante con la número cuatro de D. Rafael de Soto, y con el caño de Bence guerra, por el Sur con casa núm. veinte y tres calle Badanas de D. Francisco Muñoz y por Poniente, con otra en la calle de Lineros núm. seis de D. Miguel Muñoz; la cual está apreciada en setenta y cinco mil ochocientos treinta y dos rs.

Otra casa huerto de la misma Sra. sin número en la calle Mucho trigo linde por Levante calle de Balderrama, por el Norte, con casa número veinte y nueve en dicha ultima calle de D. Candido Lopez, y por Poniente con casa núm. veinte y ocho en la calle Mu-

cho-trigo; tasada en siete mil cuatrocientos cuarenta y tres rs.

Otra casa perteneciente á D. Rafael Lopez y Huertas, núm. tres en el barrio Campo de la Merced, y hacia del matadero, cuya fachada mira al Sur, linda por Levante con otra número cuatro perteneciente á la testamento de D. Juan Rizzi, por el Norte, con la número cinco que administra D. Ambrosio Crespo, y por Poniente con la núm. dos de D. José Narvaez; tasada en diez y nueve mil ciento noventa y seis reales.

Otra perteneciente al mismo D. Rafael Lopez y Huertas, número tres en el Pozanco de S. Agustin, cuya fachada mira á Levante, linda por el Sur con la calle del Peral, y por Poniente y Norte con casa núm. cuatro de Beneficencia: tasada en trece mil ochocientos noventa y dos rs.

Lo que se hace saber al publico convocando licitadores. Córdoba 26 de Mayo de 1859.—José Antonio de Cires —P. O. de S. S., Juan Manuel del Villar.

### Instituto provincial de 2.ª enseñanza de Córdoba.

Con arreglo á la Real orden de 21 del corriente, los exámenes ordinarios de los alumnos matriculados en este Instituto principiarán el dia 1º de Junio á las 8 de la mañana. Córdoba 28 de Mayo de 1859.—El Secretario, Francisco Barbudo.

Continúa el anuncio de subasta de fincas de Bienes Nacionales inserto en el número anterior.

Núm. 1334 del inventario rústico

vencedor abuse de su destreza ó de su fortuna, practicando un interrogatorio.

—Tienes razón, repuso el rey, batido por Van-Issel hasta los últimos arrinconamientos de sus frustradas esperanzas. Luego preguntó: —¿Dices que está herido?

—Creo que en el pecho.

—Está bien: haré que todos los médicos de Madrid declaren bajo juramento si prestan sus cuidados á algún herido de esa clase.

—Aun no he concluido.

—¡Ah! exclamó Luis respirando con fuerza, porque acababa de concebir otra esperanza.

—Al retirarse mi contrario, dejó en el suelo una prenda, que acaso nos dé la clave del misterio que V. M. desea aclarar.

El capitán sacó lentamente del pecho un finísimo pañuelo de batista manchado de sangre. Luis se apoderó de él y despues de mirar sus cuatro puntas para ver la cifra, dijo haciendo un esfuerzo:

—Pero hay ofrecimientos reciprocos por parte de los que se han batido lealmente.

—Es cierto; mas el que se ofrece pri-

mo es el vencido, y si este calla poque le conviene callar, no es decoroso que e

(Se conclura).

y 627 urbano. Un cercado de viña con casa lagar, dividido en 4 suertes, procedente del hospital de Jesus Nazareno de la Villa de Hinojosa, que radica en los suelos y término de Fructe de la Lancha; y linda la primera suerte á L. con el rey Fernando Chaves, á P. con la suerte segunda, al N. con viñas de D. Francisco Perea, y al S. con el camino de Hinojosa. Se compone de 2 fanegas y 6 cedemes de tierra equivalentes á una hectárea, 61 áreas y 2 centíareas. La segunda suerte linda á L. con la suerte primera, á P. con la suerte tercera, al N. con viñas de D. Francisco Perea, y al S. con el camino de Hinojosa. Se compone de 2 fanegas y 6 cedemes equivalentes á 1 hectárea, 61 áreas y 2 centíareas. La tercera suerte linda á L. con la suerte segunda, á P. con la suerte cuarta, al N. con viña de D. Francisco Perea y al S. con el camino de Hinojosa. Se compone de 2 fanegas y 6 cedemes de tierra equivalentes á 1 hectárea, 61 áreas y 2 centíareas. La cuarta y última suerte de dicho cercado linda á L. con la suerte tercera, á P. con haza de las monjas de la Concepción de Hinojosa, al N. con haza de la misma y al S. con el camino de Hinojosa. Se compone de 2 fanegas y 6 cedemes equivalentes á 1 hectárea, 61 áreas y 2 centíareas. El caserío está formado sobre 280 varas equivalentes á 194 metros, 870 milímetros cuadrados, y contiene cocina, 2 habitaciones, bodega, lagartera con baño ó recipiente, piedra de estreja, una tenaja cascada, cuadra, pajar y corral; sitúala en la calle del Curia; linda á L. con casa de Diego Busto, y á P. con otra de la Fábrica Parroquial. Está arrendada el todo de la finca a Lorenzo Garrido en 700 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 13750 rs. y rebasada en 13640 y siendo mayor la capitalización se subasta por ella. 13750

N.º 1336 del inventario. Otro pedazo de viña y tierra calma con casa, dividida en 4 suertes, procedente del hospital de Jesus Nazareno de la Villa de Hinojosa, que radica al sitio de la Maracasa, término de la misma, y linda la primera suerte á L. con una haza de Pedro Aranda, á P. con otra de Juan Leal Marmolejo, y al N. con la suerte tercera. Se compone de 7 cedemes equivalentes á 37 áreas y 56 centíareas con 3325 plantas de vid. La segunda suerte linda á L. con otra de Manuel Murillo, á P. con otra de Juan Leal Marmolejo, y al N. con la suerte tercera. Se compone de 7 cedemes equivalentes á 37 áreas y 56 centíareas con 3895 plantas de vid. La tercera suerte linda á L. con haza de Pedro Aranda, á P. con otra de Pedro Leal Marmolejo, al N. con villa de Lucas Blasco y al S. con la suerte segunda. Se compone de 7 cedemes equivalentes á 37 áreas y 56 centíareas. La cuarta y última suerte se compone de la casa formada sobre 194 varas equivalentes á 133 metros y 584 milímetros cuadrados y contiene las oficinas inherentes á un lagar. Está sin arrendar y corre á cargo del establecimiento, ha sido capitalizada por los 800 rs. de renta anual que se le señalan en 18403 reales y tasada

en tipo para la subasta. **19920**  
**Fincas urbanas. Menor cuantía.**  
N.º 323 del inventario. Una casa solar sita en esta Ciudad, calle Mayor de S. Lorenzo, sin número de población, procedente de la Obra pía de D. Cristóbal López Aulagas, formada sobre 546 varas equivalentes á 381 metros, 597 milímetros cuadrados, y contiene solo las parades de cerca, pozo y pila. Su fachada mira al S; linda á L. con huerto n.º 27 de D. Francisco Cortés, al N. con casa n.º 24 en la calle de Albar Rodríguez, del Estado y á P. con otra n.º 25 de D. María no Jiménez. Está sin arrendar; ha sido capitalizada por los 100 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 1800 y tasada en 2285 tipo para la subasta.  
**NOTAS.** Se reproducen las inserciones en las subastas anteriores.  
*(Se continuará.)*

se se halló ahogada en la presa de Estrada. Esta señora era ya de bastante edad y padecía de enajenación mental.

—Ha llegado á Sevilla un jóven portugués, de edad de diez y nueve años, cuya talla es de tres varas, menos seis pulgadas. Aunque estos fenómenos, por lo común son desproporcionados, el susodicho jóven es esbelto, y más bien delgado que grueso, ofreciendo crecer más. Dicen que tiene diez hermanos, todos corpulentos.

—El gobernador capitán general de Puerto-Rico, participa con fecha 29 de abril próximo pasado, que no ocurre novedad alguna en aquella isla, y que su estado sanitario sigue siendo satisfactorio.

—Los franceses valencianos están muy demandados por los franceses; hace pocos días que un buque cargó de este artículo, y se esperan otros varios en Valencia con igual objeto.

—S. M. la Reina ha nombrado protector del Real hospital de la corona de Aragón, titulado de *Monseñor*, al R. Padre Claret.

#### ESTRANGERAS

—Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

#### Despachos particulares de la Gaceta.

Turín 23. Una columna piemontesa que vadeó el Sesia por Albano, fué atacada por gran número de austriacos; sostuvo un empeñado combate en Villata, y derrotó al enemigo. Otra columna, que pasó el mismo río cerca de Capucini Vechi, sorprendió dos compañías austriacas.

El príncipe Napoleón pasó un día al lado del emperador visitando las avanzadas del Pó. Anoché se embarcó el príncipe en Génova para Liorna.

Berna 23. El Consejo federal reunido en sesión extraordinaria ha decidido enviar al cantón del Tessino un batallón de línea, dos compañías de carabineros, y el estado mayor de la séptima división.

Londres 23. Francia parece dispuesta a reconocer la neutralidad del gobierno napolitano.

Dice el mismo periódico que los montenegrinos han interceptado las comunicaciones del Austria con Catamarca y Rugusa, cortando los alambres del telégrafo en Sutorina.

El Morning Herald desmiente que Derby haya ofrecido a Palmerston formar parte del gabinete.

París 23. La política conciliadora de Prusia gana terreno en Alemania. No es cierta la noticia dada por el *Ami de la Religion*, de ruptura entre Francia y Baviera.

Le Novelliste de Hamburgo desmiente la noticia de alianza entre Austria y la Puerta. Solo ha sido cuestión de arreglo relativos á la posible insurrección de las provincias slavas.

Se asegura que Rusia ha hecho saber por telégrafo á Prusia, que fijada la política que se propone seguir, no la variará por influencias diplomáticas.

#### Del ministerio de Estado.

Nápoles 23 de mayo á las cuatro y dieciocho minutos de la tarde. —El rey Francisco II ha sido proclamado.

El ejército y la marina han prestado el juramento de fidelidad.

Todas las autoridades han sido confirmadas en sus cargos. —El rey, la reina y la familia real se hallan en Capodimonte.

Reina la mayor tranquilidad.

—Turín 23 de mayo, á las ocho y diez minutos de la mañana. —Garibaldi ha pasado el Tessino, invadiendo la Lombardía.

El cuartel general de los austriacos se halla en Garlasco; el de los aliados en Voghera.

Se espera próximamente una batalla.

—El mariscal duque de Malakoff continúa con la mayor actividad la formación del cuerpo de observación del Este, siendo muy probable que dentro de breves días esté completo y en disposición de entrar en campaña. Al efecto afluén tropas de todas partes, aun las más remotas del imperio, como lo demuestra el hecho de haberse retirado de los Pirineos las tropas que guarnecían varios puntos, hasta el extremo de haberse encargado su custodia y defensa á los aduaneros, que últimamente se han encargado de la parte del Vidosa.

—La audiencia del tribunal marcial que ha juzgado á Tantia Topée duró casi todo el día. Cuando un oficial le dijo la víspera que tenía que prepararse á ser juzgado, Tantia Topée contestó que sabía que le harían sufrir la muerte por haber combatido contra el gobierno inglés. —No necesito tribunal, dijo; quiero añadir, cogiendo sus cadenas, que me libren de esta tortura, aunque me pongan á la boca de un cañón ó me aboren, pero que sea lo más pronto posible.

No quiso ver á su familia. Lo único que pedía al gobierno era que no castigase á su familia por hechos á que era extraña. Tantia Topée es natural de Poona, de donde salió hace 30 años. Tiene 49 años, y su estatura es de cinco pies y seis pulgadas. Es vigoroso y bien formado, y su fisonomía inteligente y expresiva, denota una rara energía.

—El ejército francés del Este (el que observa á la Alemania), se va aumentando considerablemente estos días. La guerra con la Confederación germanica se presenta como una cuestión de tiempo. Y no es esto lo peor, si no que se atribuye al gobierno francés por algunos el pensamiento de armar á toda prisa 150,000 guardias nacionales para vigilar el orden en el interior, mientras todas las tropas entran en línea de batalla en Italia. Los 120,000 franceses que marcharon á la Peninsula, serán pronto seguidos de un número más considerable, porque se reconoce ya que faltan fuerzas para resistir á los ejércitos del Austria: los franco-sardos hasta ahora son 200,000 prontos á entrar en acción.

—La nueva suscripción abierta en Francia para socorrer á Lamartine, ha quedado cerrada oficialmente. Ha producido cerca de 400,000 francos, tomando parte en ella de 40 á 45,000 suscriptores.

Mientras que el emperador Napoleón va a recoger laureles militares á los campos de Italia, su primo el príncipe Luciano continua sus

#### Sección de noticias.

##### NACIONALES.

—No hace mucho desapareció de su casa en el concejo de Guernica (Vizcaya) doña Luisa de San Pedro. Vivía en compañía de un hermano sacerdote, quien tan pronto como advirtió la falta mandó á varias personas en su busca. En vano recorrieron los diferentes caminos de aquel pueblo, y viendo que sus diligencias eran infructuosas, determinaron abrir las llaves de las presas del río. Desgraciadamente el temor que dió lugar á esta medida, se vió confirmado pronto, puesto que á la desgraciada doña Luisa

trabajos literarios en Londres, dedicándose exclusivamente al estudio de la lengua vascongada.

—En Lambres (Francia) ha ocurrido un incendio que ha destruido todo el edificio donde se encontraba un destacamento de artillería, que se componía de 35 hombres y 79 caballos. Estos estaban en una gran cuadra contigua a la habitación ocupada por los artilleros, cuyo techo era de paja y sobre él estaba el granero, donde se hallaba el depósito de forraje. Cuando se oyó el grito de ¡fuego! los pobres soldados vieron que las llamas los rodeaban por todas partes, y era tan grande el peligro, que muy pocos de ellos tuvieron tiempo para vestirse. La mayor parte se arrojaron por las ventanas al patio y algunos tuvieron valor para salir por la puerta. Uno de ellos, cediendo en tan tristes momentos a una fuerte idea, volvió con el fin de recoger el bolso que se le había quedado olvidado y perdió víctima de su deseo. Despues se le encontró entre los escombros bajo una forma que nada tenía ya de humano. Tenía 23 años. Pasado el primer peligro, todo el mundo pensó en salvar a los caballos; pero era tanto el humo que salía por la puerta, que hubo de renunciar a penetrar en la cuadra. Se abrió una brecha, se introdujeron algunos soldados adentrándose todo cuanto pudieron cayendo natales; al fin salió un caballo, otros le siguen y escapan 62 de los 79 que había, perciendo los restantes por no ser posible soltarlos. Los que recobraron su libertad fueron españoles por los campos y llegaron hasta las puertas de Arras, a las que llamaron los polvos animales como para indicar la impaciencia con que esperaban que se les atriese, pero al ver las luces volvieron a esvanecerse y echaron a correr de nuevo en distintas direcciones. La causa del incendio se ignora: o al menos no se sabe de una manera positiva.

—Se han pedido al cantón de Berna, para completar los cuerpos del ejército del mariscal Pellissier y también sin duda para cubrir las bajas de los de Italia, treinta y cinco mil caballos, pero juzgamos que pueda verificarse la compra, si como es de suponer y siguiendo el ejemplo de los demás estados confiados con el teatro de la guerra, se ha prohibido la exportación para no carecer de tan necesario elemento en el caso de verse comprometidos en la guerra.

—Nada nuevo del teatro de la guerra: el emperador recorre las líneas, inspecciona el campo de Marengo y celebra consejos; los austriacos en sus puestos, y unos y otros esperando grandes cosas. Los correspondientes de los diarios extranjeros, que se entretienen en descripciones homéricas de los diferentes cuerpos, de los uniformes, de las idas y venidas, de esceñas de campamento, de la ocurrencia de este zuavo y del dicho de aquél cañón, que por cierto no suelen revelar el mayor secreto ni mucho menos el grageo que tan frecuente y natural es en nuestros soldados, acabaron la inacción de los aliados al mal tiempo.

po, y dicen que llueve mucho, y el cielo está siempre de color gris, con lo cual quedamos satisfechos.

En Turín apenas hay un soldado, dando las guardias los cuerpos de la nacional, que están movilizados. Todo aflujo a la parte de Alejandría, agrupándose en torno del emperador, que como es natural ha de ser el alma de la campaña.

Habían llegado a Niza algunos regimientos de la Guardia imperial de las tres armas, que después de un ligero descanso emprendieron la marcha con dirección al campamento del emperador. Los cartuchos defusil conducidos por el monte Cenis pasan de diez millones, sin contar con los que hayan podido desembarcar los buques de la escuadra y sus transportes; este solo número da un resultado de cien cartuchos de reserva por plaza para la infantería.

—En una carta de Viena, fechada el 16, leemos los siguientes pormenores sobre la desgracia acaecida en el ferrocarril de Venecia.

A eso de las nueve y media un tren militar, procedente de Venecia, chocó con unos cuantos vagones cargados de municiones que se hallaban en la vía, de cuyas resultas hubo una explosión que destruyó completamente los vagones del centro, muriendo 23 hombres y llegando a 124 el número de heridos. El trasporte se componía de soldados del 17 regimiento de infantería, y de una batería de 12.

—En vista de que, según opinión general, todos los síntomas de muerte han sido falsos en ciertas afecciones, excepto la descomposición, se inventó el colocar la cuerda de una campana de aviso en el brazo de los cadáveres que están en depósito y pudieran ofrecer alguna duda, por cuyo medio se cuentan ya salvados 62 en la capital de Francia. Creemos que las juntas de los cementerios deben establecer, no solo depósitos, sino también avisadores.

—En Bombay se observa actualmente un caso notable de polisarcia. Un niño indígena de 12 años de edad, que vive de limosna, alimentándose de guisantes y arroz, ha llegado a adquirir una gordura extraordinaria. Tiene 206 libras de peso, 48 pulgadas de altura, 39 de circunferencia en el tórax, 43 en el abdomen, 27 en el muslo, 16 en la pierna y 15 en el brazo. Se fatiga al menor ejercicio, digiere normalmente y su inteligencia es regular.

—El general Bouret, que según los partes telegráficos últimamente recibidos, fué muerto en el encuentro de Montebello, era un militar que gozaba de muy buena reputación en el ejército francés. Tenía 45 años, y pertenecía al arma de artillería. Hemos oido decir que estaba casado con una compatriota nuestra que en la actualidad reside en Madrid.

—Las autoridades federales han decomisado en Suiza un gran convoy de armas y municiones que iba dirigido a Lombardía para insurreccional pueblo. Se sabe que hay trabajos preparados en el Lombo- do-Veneto para una insurrección popular; pero hasta ahora no hay síntomas de agitación en aquella co-

marca, y esto desespera a muchos en París y en Alejandría.

### Gaceta.

—APERTURA.—Según verian nuestros lectores en el Diario de ayer, ya ha concedido el Sr. Gobernador de Sevilla su autorización para que pueda explotarse la parte de la vía férrea comprendida en aquella provincia, pero, según parece en virtud de anuncio publicado al efecto, habiéndose dirigido al Gobierno el de Córdoba, hay que esperar la superior resolución para efectuar la apertura de la sección del camino entre Córdoba y Lora.

—ASÍ VA BIEN.—Hemos visto con mucha gusto que se está resanando el empedrado de la calle de la Puerta del Osario y algunas otras.

—ULTIMO AÑOS.—El dia seis de junio próximo se pone la entrega en caja de los quintos de la provincia.

—BUEN PELLIZCO.—En el sorteo celebrado el dia 26, ha salido premiado con 1.000 pesos fuertes el número 11.802, correspondiente a la Administración de loterías de esta capital.

—PLAZA DE TOROS.—Esta tarde dará su primera función la compañía de Mr. Price.

—QUE SIGA.—Ha bajado dos cuartos en libra el precio de la carne.

—PROCURA.—Se halla vacante uno de los oficios de procurador del Juzgado de Fuentidueña. Hasta el dia once de Junio próximo se admiten solicitudes.

—LOTERIA.—El sorteo inmediato se verificará el dia 9 de Junio. Corresponden a dicho sorteo 24.000 billetes a 200 rs., divididos en décimos a 20 rs. cada uno. Constan de 800 premios, distribuyéndose en estos 180.000 ps. fts. Los premios mayores ascienden a 47.

—DILIGENCIAS.—Estamos enteramente conformes con las siguientes líneas que publica un diario sevillano. «Estando abierta al público la vía férrea de Sevilla a Córdoba, inútil parece decir que, tanto los viajeros procedentes de la corte, como los que a ella se dirijan, preferirán esta vía a hacer el viaje de Córdoba aquí o viceversa, embanastados en las diligencias, y como por otra parte estas no pueden hoy, como sucede en otros puntos, caminar en los trenes, por no existir carruajes a propósito para ello, de los llamados *truls*, creemos que el servicio de diligencias sería hoy tan conveniente para el público como para las empresas, si se estableciese entre Córdoba y Tembleque, punto donde vuelven los pasajeros a entrar en el tren, que los conduzca a Madrid. En cambio, si lo permitiera el estado de los caminos, convendría el establecimiento de diligencias entre Huelva ó entre Badajoz y esta capital, lo cual haría desaparecer esos penos viajes en los carros de violín, recordando de los fines del pasado siglo, muy poco en armonía con los adelantos del presente.»

—SECCION MINERA.—Se ha declarado la nulidad de lo actuado respecto a la mina de carbón titula-

da *La Aurora*, sita en la Raya de la Juliana, término de Belmez.

—NO SON MIAS.—Habiéndose aprehendido á la entrada de Montilla en la madrugada del cuatro al cinco del actual 21 arrobas de aceite de sospechosa ó ignorada procedencia, se cita por edictos de aquel juzgado al que se crea con derecho á ellas.

### Boletín religioso.

Hoy S. Pedro Regalado, confesor. Mañana, S. Fernando, rey de España.

—Reza la Iglesia de Dominicos, con rito santo doble y color blanco. Mañana S. Fernando, con rito doble y de propuesta, con octava y color blanco.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia parroquial de Santiago. —Mañana en la de S. Francisco.

—En la iglesia de religiosas de la Encarnación se celebrará a las 10 de la mañana, una solemne función á María Santísima, con asistencia de la capilla de música, en la que predicará el Dr. José Benítez y Madrid, cura del Seminario.

—En la iglesia de Santiago se celebrará una solemne función de regla á las diez de la mañana, á Ntra. Sra. de la Encarnación: predicará el Sr. Lic. D. Manuel Aroca, catedrático en el colegio de S. Pelagio. —Por la tarde predicará el Sr. don Andrés Millán, cura teniente de dicha iglesia.

—Mañana habrá procesión de Letanias desde la Sta. Iglesia Catedral á la parroquial de S. Pedro, en la que predicará el referid. Sr. D. Andrés Millán, cura teniente de Santiago.

—Octavo dia de novena á Sta. Rita de Casia, en la iglesia de S. Agustín, á las oraciones.

—Continúan los cultos del mes de María ó de los de Mayo, en la iglesia de San Pablo á las seis de la tarde: predicará el Sr. D. José de Gómez, rector y cura propio de la parroquial de la Magdalena. —Mañana el Sr. D. Miguel Bravo, director del hospital de Agudos.

—Los asociados á la Corte de María visitarán la iglesia de Ntra. Sra. del Amparo, en su hermita. —Mañana Ntra. Sra. de las Tribulaciones, en S. Juan.

### MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 25 de Mayo. —por 100 consolidado a 38,55 y el diferido a 38,60

Precios en la Alhondiga y fuera de ella desde las 2 de la tarde del 27 de Mayo á igual hora del 28 del mismo.

Ranegas. Precios.

ALHONDIGA.	
11	53 1/2
12	53 1/2
12	53 1/2
17	53 1/2
46	56 3/4
6	57
54	58

Cebada, no hubo venta.

FUERA DE LA ALHONDIGA.

Trigo.	45	51 1/2
49	57	

Cebada, no hubo venta.

Aceite fresco, dentro de la ciudad, a 18, 19, en los molinos a 36. Jabón blando, a 15 cuartos libra. Carne de vaca a 34 cuartos libra.

Por las reacciones anteriores.

J. MARTÍNEZ.

CORDOBA.—1859 anno al 18.  
Imp. y Lit. de D. Fausto García Toso. Edito  
y constituido y ejercido lo mismo.

## SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

**JARABE  
DE  
LABELONYE**

Farmacéutico de primera clase de la Facultad de París.

PARIS. — CALLE BOURBON-VILLENEUVE, 19.

Este Jarabe, cuya base es el principio activo de la digital, se emplea de modo más ventajoso para curar las enfermedades del corazón y las diversas hidropesías, pues es a la vez un excelente sedativo y un energético diurético. Al mismo tiempo no fatiga el estómago como las demás preparaciones de esta planta, lo que permite administrarlo en las afecciones inflamatorias y crónicas de pecho, contra las cuales obra del modo más dinámico.

Estas preciosas cualidades, acreditadas por veinte años de experiencia, han inducido a adoptar este medicamento a casi todos los facultativos franceses, entre los cuales figuran los Sres. Profesores de la Facultad de medicina de París: Andral, Bouillaud, Cottreau, Fouquier, Mariolin, Robert, Rostan, etc.

Resulta, a la declinación de tan egregios facultativos, que el Jarabe de Labelonye obra del modo más victorioso:

Las afecciones del corazón; Palpitaciones nerviosas, etc.

El hidrotorax ó hidropesía de pecho, ó cualquiera otra hidropesía general o parcial;

Los calafrios Pulmoniacos, los resfriados, las bronquitis, el asma nervioso, los romadizos fuertes;

La hemoptisis ó espumas de sangre;

Y la afección o extinción de voz.

Cada botella de Jarabe de Labelonye se halla revestida de rollos de colores, sellada con una cápsula y una faja azul, firmada por el inventor y acompañada de una instrucción.

DEPOSITO GENERAL, EN PARIS.

Casa del Sr. LABELONYE, r. Bourbón-Villeneuve, 19.

Venta únicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz calle del Puerto núm. 2, a los Sres. Taconet y Compañía. La venta al por menor en Córdoba Raya, Granada, Miguel Delgado, Jimenez Torres, Sevilla Lopez Blesa y Compañía, droguistas, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, botica de San Pablo.

**TRESOR DE LA POMERINE****PASTA  
PECTORAL****DE DEGENETAIS**

La ingenio de las enfermedades del pecho ha descubierto un nuevo preservativo y la terapéutica adquirió un nuevo resorte incluyendo la PASTA PECTORAL DE DEGENETAIS farmacéutico, calle Saint Honoré, núm. 243, en Paris.

No hay ningún remedio pectoral que pueda compararse con esta pasta.

Cada día se obtienen nuevas curaciones de toses, ronqueras, catarras, etc. con su uso.

El autor no ha omitido cosa alguna para hacer de este tesoro del pecho el mas delicado de los pectorales.

Se hacen los pedidos, calle de Montmartre núm. 18 a Paris.

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz, calle del Puerto número 2, a los Sres. Taconet y Compañía. Venta por menor. Córdoba Raya, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres, Sevilla Lopez Blesa y Compañía, droguistas, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, Botica de San Pablo.

— PERDIDA. En la noche del 21 se estropearon dos malezas que se hallaban a prado en el término de Villaviciosa. Sus señas son: uno pardillo con cola, bucé blanco de 8 a 9 años corrido de nalgas, agujero y de poca anchura, alzada de 6 a 7 cuartas. El otro pardo claro también con cola, de la misma edad que el anterior redondo y de la misma alzadas. La persona que sepa su paradero se servirá avisar a D. Manuel Núñez vecino de Castuera. 4-2

— ARRENDAMIENTO. Desde S. Juan del corriente se arrienda la casa núm. 22 calle de Sta. Clara. En la calle de S. Felipe núm. 5, dirán el precio y condiciones. 4-4

**COPAHINE-MÉGE**

Aprobación de la Academia de Medicina. Medalla de oro obtenida en los hospitales de París.

PREPARADA POR G. JOZEAU, FARMACEUTICO,

22, RUE ST-QUENTIN, EN PARIS.

Resulta de las observaciones recojidas por espacio de diez y ocho en los hospitales tanto de París como de Londres y de la memoria de M. GUILLERIE Médico en jefe del hospital de venéreos que la **Copahine-Mége** cura radicalmente y en término de seis días, las enfermedades secretas, perdidas blancas, sin producir a los enfermos, náuseas, cólicos, ni dolores de estomago siendo además su gusto grato al paladar.

**Aviso importante.** Aumentando de día en día la yoga de la **Copahine-Mége** gracias al éxito constante obtenido con su uso necesariamente habrá de escatimar la desenfrenada admisión de los falsificadores. Muchos de ellos no obstante haber sido condenados repetidas veces por los tribunales ha vuelto a reincidir, ofreciendo este medicamento a precios mas redondos que los míos probando así la mala calidad de las materias que entran en su confección y que por lo tanto son prejudiciales. Prevenir al público de este abuso es recordarle exija la triple garantía de mi firma en tinta encarnada de mi sello y marca de fábrica.

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz calle del Puerto número 2, a los Sres. Taconet y Compañía, quienes venden estos medicamentos bajo las mismas condiciones que su inventor, teniendo el correspondiente depósito en Gibraltar. Venta al por menor, Córdoba Raya; Granada Miguel Delgado Jimenez Torres, Sevilla Lopez Blesa y Compañía, droguistas, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, botica de San Pablo.

## CAJA DE AHORROS SOBRE EL 3 POR 100 ESPAÑOL.

**EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS,**

COMPANIA ESPAÑOLA

DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA,  
autorizada por real orden de 25 noviembre 1857,

PREVIA CONSULTA DEL CONSEJO REAL,

REDENCION  
de  
SERVICIO  
militar.

bajo la inspección y protección del Gobierno de S. M.

• Capital de garantía administrativa, 32.000.000 de reales v.

Las oficinas en Cádiz calle de los Letrados núm. 50.

Situación de la compañía en 30 de Noviembre de 1858.

Capital suscrito. Número de suscriptores. Títulos comprados.

Rvn. 179.566.710. 34.382. Rvn. 69.680.000.

• De todas las combinaciones referentes a los seguros mutuos sobre la vida, la Dirección de **El Porvenir de las Familias** ha adoptado solo la de *Supervivencia de Capital* y la de *Rentas Vitalicias*, en las que se admiten todas las combinaciones posibles de seguros en caso de vida.

1.º La asociación general de supervivencia, tiene por objeto facilitar a todo suscriptor, mediante una entrega única ó entregas anuales, un capital tanto mas importante cuanto la suscripción tiene mayor duración. Conviene, por consiguiente, a todo individuo que prevea puede necesitar para una época cualquiera un capital, sea para satisfacer una deuda, dotar, educar ó liberar del servicio militar a sus hijos, para recomendar antiguos y fieles servidores ó para ser útil a personas dignas de intereses y de protección; en fin, es una verdadera *Caja de ahorros* para todas las clases de la sociedad.

Esta asociación presenta á cada sobreviviente la seguridad de recibir su capital con los intereses capitalizados, considerablemente aumentados por las caducidades y mortalidad, y la posibilidad, según la duración del empeño y la edad de los asegurados, de conseguir resultados extraordinarios.

2.º La asociación general de *rentas vitalicias* tiene por objeto crear en beneficio de los socios una renta vitalicia, pagadera á cada uno de los sobrevivientes. Estas rentas se llaman *inmediatas*.

tas si principian á pagarse inmediatamente, y diferidas cuando no se disfunden sino pasado cierto número de años. Todas las rentas se pagan anualmente en metálico, sea en la caja de la Compañía en Madrid, ó por sus Subdirectores en las provincias.

Todos los fondos entregados en estas asociaciones se invierten en títulos del 3 por 100 de la Deuda fiduciaria, cuyos títulos quedan inscritos á nombre de las mismas en el *Gran Libro de la Deuda Pública*, poniendo así á salvo los intereses de los asegurados contra cualquier causa que hiciese desaparecer tales valores ó ser utilizados por otros que sus legítimos dueños.

La gerencia de **El Porvenir de las Familias** está á cargo de la compañía anónima de *La Unión*, cuyo capital, de 32 millones, completamente independiente de los fondos de las asociaciones, responde de estos, así como de la administración de las mismas, por larga que sea su duración. Ninguna compañía de esta clase ofrece semejante garantía administrativa.

La Compañía tiene representantes en todas las ciudades del reino, los que darán las aclaraciones que puedan apetecer las personas que deseen suscribirse. Se distribuyen gratis los prospectos que se pidan.

En el año 1857 se ha hecho la primera liquidación y reintegrado sus productos á los interesados, y ya se están practicando los trabajos de la segunda.

**CASA PLANCHAINS**

Perfumista privilegiado.—2, calle Caumartin, PARIS.

EAU DE FLEURS DE LYS  
POUR LE TEINT.

EL AGUA DE FLOR DE ALUCENA, uno de los productos mas en voga para todo elegante tocador, no sólo hermosa el cutis con la mas perfecta suavidad y la tersura atropelada de los primeros años, sino que le da una blanca de incomparable pureza. — En París, 14 rs.

Basada en solo frases para convencerse de la eficacia de estas Aguas.

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz, calle del Puerto núm. 2, a los Sres. Taconet y Compañía. Venta por menor, Córdoba Diego Raya, Sevilla Lopez Blesa y Compañía, droguistas, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, botica de San Pablo.

EAU SOUVERAINE  
RENAISSANCE DE LA CHEVELURE.

EL AGUA SOBERANA, cuya reputación es Europea, evita la caída del pelo de una manera segura, destruyendo las pelusas que tanto perjudican á su desarrollo, y cooperando con su crecimiento. Con su uso adquiere el pelo mas rebeldía, flexibilidad y hermosura. — En París, 14 rs.

Vendense en las principales perfumerías de España.

— ARRENDAMIENTO. Para estos días de feria se arriendan cuadras y habitaciones en la casa de la Sta. Marquesa de la Puebla Vieja, calle empedrada.

— VENTAS. Se venden dos fincas a voluntad de su dueño en su basta particular en el término de la villa de Adamuz, propias de don Julian Alvarez, vecino de la misma. Primera, una suerte de olivar en la cañada de Sta. Catalina con 300 pie de 5 a 34 años, liada otros de doña Vicenta Croque, herederos de José Cerezo, y chaparral de don Manuel del Pozo, pbro. Segunda, S. José, situada en el pago de Batijoso y llanos, con 2200 olivos de 14 a 19 años, 10.000 cepas de viña, huerta con arbollado y agua de pie, alameda real blanca, negra y chopo, almendros dulces, chaparro, naranjos y canívaler. La atraviesa un arroyo con agua permanente todo el año, poblado de la alameda, árboles de fruta, nungales, emparrados, moreras y canívaler; casa con habitaciones, cuadra y bodega para los caldos de la uva y dos albercas. Se ojen proposiciones desde el dia de su publicación en el Boletín y diario de la provincia, de 10 a 12 de la mañana en las casas habitacion del don Julian Alvarez, calle de Juan de Bacas, cuyo remate tendrá lugar el 30 del corriente á las 12 del dia en el mejor postor, hallándose de manifiesto los certificados de los peritos. Se hallan ambas á medio cuarto de hora de la población.

— HALLAZGO. La persona que hubiere extraviado hace días un pañuelo de bolsillo de seda podrá pasar á esta redacción y se le informará de la persona que lo tiene en su poder. 4-2

— VENTA. En la calle de la Palma, núm. 19, se halla de venta una porción de madera de pino cortado hace 3 años, la cual consiste en tablas de primera y segunda clase, banquillos y palos rollizos: el que la necesite podrá verla y pasar á tratarla con su dueño, D. Rafael Blanco que vive en la calle del Perdon. 8-2

— ARRENDAMIENTOS. Para desde S. Juan proximo se arriendan las casas núm. 8 calle de la Mora y núm. 41 en la calleja de la Candelaria. En la contaduría del Exmo. Sr. Marqués de Guadaleazar, se hace el contrato. 4-1

— TEATRO. Funcion 14 del ultimo abono. La Zarzuela en 3 actos, *El Relámpago*. A las 9.

A instancia de varios Sres. forasteros y de la población, la Empresa ha accedido á abrir un pequeño abono de 15 representaciones, que comprendrá los días de la próxima feria, y que empezará el 31 del corriente, ó sea la décima sexta función del que en la actualidad rige, bajo las condiciones del anterior y á los precios siguientes por las 12 funciones. Palcos y Plateas sin entrada 750 rs., Butacas id. 75. Lunetas id. 60. Los Sres. que gusten abonarse, podrán satisfacer su importe en el despacho de billetes, donde les entregaran sus recibos impresos para su resguardo.